

La construcción de un edificio destinado a Prisión Provincial

Hoy ha visitado el arquitecto del ministerio los terrenos de emplazamiento

El alcalde señor Carderera ha venido gestionando, desde que se hizo cargo de la Alcaldía, la inmediata construcción de un edificio destinado a Prisión provincial. Ha dedicado preferente atención a este asunto, no sólo por la importancia que para la capital encierra, sino por humanidad. La actual cárcel provincial constituye un verdadero bochorno para Huesca. Inmunda, sin condiciones higiénicas y de seguridad, más que edificio para albergar personas parece destinado a chozas. Era este un problema que necesitaba una solución rápida. Y, afortunadamente, parece ser que muy pronto vamos a ver convertido en realidad lo que desde hace muchos años constituye un anhelo ferviente de los oscenses.

El señor Carderera celebró anteaer una extensa conferencia—una más— con el director general de Prisiones, quien le ofreció que rápidamente vendría a Huesca el arquitecto encargado de confeccionar el oportuno proyecto.

Esta mañana ha llegado a Huesca el arquitecto del ministerio de Justicia don Manuel S. de Vicuña y Camino, quien inmediatamente se ha puesto a disposición del alcalde. Ambos se han trasladado a los terrenos en donde se construirá el nuevo edificio. Están enlavados, como ya es sabido, junto a la carretera de Barbastro, a menos de un kilómetro de la ciudad.

El señor Vicuña Camino ha expresado la grata impresión que le producía el solar, elogiando su emplazamiento y sus dimensiones. Ha ofrecido solemnemente comenzar con la máxima rapidez la confección del proyecto, para lo cual sólo necesita que el Ayuntamiento le envíe el plano de dichos terrenos, a efectos de las cimentaciones.

Según ha manifestado el arquitecto del Ministerio, en Madrid se dedica preferente atención a esta clase de construcciones, por lo que espera que la concesión de cantidades para realizar las obras no se hará esperar.

Con la máxima de las satisfacciones damos esta gratísima noticia. Y lo hacemos doblemente porque tenemos la seguridad de que ni el alcalde señor Carderera, ni nuestros diputados, necesitan acicates y estímulos para realizar las gestiones que sean necesarias, a fin de que las obras del nuevo edificio comiencen inmediatamente.

Catarata política

Los agrarios y los Estatutos

Se han reunido los diputados de la Ceda y agrarios por Castilla y León para continuar el estudio del proyecto de Estatuto de dichas regiones.

(De los periódicos).

Os acordáis, lectores queridos, de aquellas campañas de los agrarios contra Maciá y el Estatuto catalán que sirvieron para hacerse jefes de partido el señor Gil Robles y semijefe el señor Royo Villanova? Pues ya los veis ahora en su descenso político agarrándose a la tabla de salvación para obtener el eco que necesitan aceptando un postulado contrario a lo que les sirvió para elevarse en política.

Nosotros no vivimos asombrados de estos tropiezos de la Ceda—si bien deberíamos decir que para nosotros la Ceda no existe y que sólo existe un «esfuerzo» que en política es un profano sin esperanza jamás de ningún acierto—; nada de ello nos asombra en los traspases de el señor Gil Robles viene dando, pero si nos asombra, que haya diputados en su minoría que posean el máximo desconocimiento de la política y escriban en la Prensa de sus provincias, no sirviendo así más que para desorientar aun más a la opinión. Un ejemplo, varios ejemplos, muchos hechos, abundantes datos y espléndidos razonamientos sobre el pretérito y sobre el futuro podríamos aducir y vamos a intentarlo en varios artículos ya que la Prensa no ha de servir para enmascarar, confundir y desorientar a la opinión por causa de sus colaboradores—aunque sean diputados por la provincia—, sino para señalar, marcar y orientar a sus lectores; es decir, que será entonces cuando la Prensa cumpla aquel elegante postulado de «limpia, brilla y da esplendor».

A nuestra vista un artículo del diputado cediista publicado en 12 de Abril último: «Ellos sabrán por qué—ellos son las izquierdas—no comprendemos la destitución del señor Alcalá Zamora». «Ellos sabrán por qué», repite. Esto, escrito por un diputado en el artículo de fondo de un periódico oscense ese día 12 de

enero de 1936 en sentido de ayuda, cuando esta destitución estaba prefijada desde Agosto del 34 si llegaba el ascenso de la Ceda al Poder, porque, según la Constitución, el Presidente es responsable de defender la República; y entregándola a la Ceda, que todavía no dijo un viva la República y que sin quizá, habiendo dado una sola vez este viva honroso, no hubiera habido el Asturias trágico.

Según la Constitución, repetimos, estaba claro el hecho a destituir y así lo anunciaban los republicanos con sus hechos; unos, no asistiendo a las consultas, y otros, de derechas—Maura—, diciendo al señor Gil en los debates políticos: «Hora es, señor Gil Robles, que nos manifieste ya si la razón está aquí, en la República, o allá, en Fontainebleau». Y la contestación no llegó nunca, es decir, llegaba con evasivas, y por no llegar clara y neta entonces, está ahora clara la llegada del ocaso de la Ceda.

Oscar Taringo.

Madrid, Junio 1936.

Tomad leche CABAÑAS. Despacho, Coso García Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 346

Se concedió una subvención

Para las obras de abastecimiento de aguas de Castiello de Jaca

El director general de Obras Hidráulicas y Puertos, don Julio Just, ha comunicado por carta al presidente de Izquierda Republicana de Huesca, que había autorizado la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de Castiello de Jaca, por un presupuesto de 20.436'02 pesetas; habiendo ordenado se libre a la Confederación Hidrográfica del Ebro, encargada de realizarlas, la cantidad de 9.196'21 para que aquéllas puedan dar comienzo rápidamente.

La noticia apasionante



(Leyendo). De pronto él desapareció. Pareció como si se lo hubiera tragado la tierra...

Vida de relación

En Bolea ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella señora doña Josefina Barbero, esposa del culto maestro nacional de aquella villa don Alfredo Atarés.

Madre e hija siguen en perfecto estado. A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de Sonia María.

Felicitemos al venturoso matrimonio por el acontecimiento familiar que supone el natalicio de su primér hijo.

— Hemos saludado con satisfacción a nuestro particular amigo don Clemente Rodríguez, competente funcionario del ministerio de Trabajo.

De interés para la provincia

Construcciones de escuelas en varios pueblos

Según nos participa nuestro querido amigo don Idefonso Beltrán, ha sido aprobado el proyecto y se ha ordenado la ejecución de las obras de un edificio destinado a escuelas en San Felu Veri, del Ayuntamiento de Bisaurri.

También se ha acordado el pago de 20.000 pesetas al constructor de las escuelas de Peralta de Alcofea y de 15.000 pesetas al contratista del edificio escolar de Secorún.

En socorro de una familia

Suscripción popular iniciada por la Asociación de Dependientes de Comercio de Huesca, a favor de la familia de José Elfau, laborioso trabajador fallecido hace días.

Suma anterior, 218'50 pesetas.

Un funcionario de la Diputación, 5 pesetas; J. L., 5; una joven, 1; Enrique Chicote, 5; José María San Agustín, 3; Círculo Oscense, 25; un oscense, 5; J. V., 5; Joaquín Alós, 2 pesetas.

Suma y sigue, 274'50 pesetas.

Los donativos se reciben en el local social de la Asociación de Dependientes de Comercio de Huesca. García Hernández, núm. 7, 2.º piso.

Cursillos para ingreso en el Magisterio

Han sido designados los dos Tribunales que actuarán en Huesca

Nuestro activo diputado a Cortes don Idefonso Beltrán, nos acaba de comunicar telefónicamente que han sido designados los dos Tribunales que actuarán en Huesca en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

Primer Tribunal. - Don Darío Zori, profesor de la Escuela Normal del Magisterio, de Ciudad Real. Doña Aurelia Izquierdo, inspectora de Primera enseñanza, de Huesca. Don Félix Godé, maestro nacional de Jaca.

Segundo Tribunal. - Doña Aurora López, profesora de la Escuela Normal del Magisterio, de Logroño. Don José Ruiz Galán, inspector de Primera enseñanza de Huesca. Don Arturo Martínez Velilla, maestro nacional de San Sebastián.

Advertimos a los cursillistas que se ha concedido un plazo de diez días para las recusaciones y que, por lo tanto, los cursillos empezarán a fines del actual mes o en los primeros días del próximo Julio.

Neutralidad y Libertad

Las falsedades alrededor de la escuela laica

La desaforada campaña de la Prensa de derechas sobre la substitución de la enseñanza ya no se reduce a una defensa más o menos habilidosa de la escuela confesional, sino que tiende a desprestigiar a la escuela laica, presentándola con una significación totalmente distinta.

Los lectores de tales periódicos son, en efecto, materia propicia para creer las mayores falsedades. A lo largo de la historia de ese periodismo pueden encontrarse pruebas abundantes de mendacidad y de hipocresía. Recordaremos, por ejemplo, las calumnias de Octubre contra los jefes republicanos, las versiones repugnantes, como aquella de los niños ciegos por los revolucionarios asturianos, y mil ejemplos más, donde se manifiesta la falta de pudor periodístico de los reaccionarios que manipulan letra de imprenta. Al parecer, todo se lo cree ese público, formado en la simulación, la ignorancia y el fanatismo, que un día lee «El Debate» de la dictadura, donde se rinde homenaje a Mussolini y se reniega de la democracia, y después, en plena República, encuentra editoriales de la misma pluma, pidiendo el auxilio de las libertades democráticas.

¿Ha de extrañarnos, pues, que los diarios jesuíticos difamen la escuela laica y pretendan deformar su carácter ante esa clientela que, con tal de comulgar de algún modo, comulga con ruedas de molino? Decir que la escuela laica, consagrada por la Constitución, es una escuela de contenido marxista, constituye una falsedad ingente. Lo saben de sobra quienes difunden semejantes especies con ánimo de crear una atmósfera de pasión en momentos en que el marxismo y el antimarxismo libran batallas encoradas al amparo de la libertad que a todas las metas conduce el régimen republicano.

Que la escuela laica es la oposición a la escuela confesional y sectaria lo saben todas las personas que piensen libremente y no se dejen sorprender por los que en España lo han industrializado todo, incluso los sentimientos religiosos. Ninguna política en la escuela, ningún prejuicio en materia de fe, ninguna desviación de los fines esencialmente pedagógicos. Esto es el laicismo, y ninguna otra interpretación contraria se ajusta a la verdad. Los padres católicos podrán instruir a sus hijos en esa doctrina dentro del propio hogar, en la seguridad que en el recinto de la escuela oficial nadie atacará aquellas creencias. Lo intolerable sería que los padres no católicos tuvieran que sufrir, como en la escuela antigua, que se les impusiera a sus hijos ideas y sentimientos contradictorios. La neutralidad docente no es más que la consagración en el alma infantil de los principios esenciales de la gran libertad humana. ¿Es que la neutralidad escolar en materia religiosa pone en peligro la hegemonía espiritual de determinada confesión religiosa? Con eso nada tiene que ver el Estado, que no

tiene por qué tomar partido en problemas que afectan al futuro íntimo de la individualidad. Al Estado republicano sólo le importa la cultura desinteresada.

Comprendemos de sobra que la pérdida del monopolio educativo irrite a los que fundaban en él su poder social. Quizá no les importe tanto la quiebra de una influencia de orden espiritual como la pérdida de un espléndido negocio, montado al socaire de una enseñanza oficial debilitada e incompleta. También juegan aquí intereses materiales muy importantes. Pero los empresarios de la enseñanza confesional, tendrán que resignarse a prescindir de una forma de especulación que choca con los altísimos intereses de la colectividad. La enseñanza—lo dice la Constitución—es un servicio del Estado, y el pueblo tiene derecho a recibirla sin que intervenga para nada el interés particularista y sectario.

Oposiciones a Cátedras de Institutos

En la «Gaceta» del 5 de este mes se ha publicado una Orden convocando a oposiciones para la provisión de las Cátedras vacantes en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza creados por la República y que no han corrido todavía el turno que para su primera provisión disponen los artículos quinto y sexto del Decreto de 25 de Septiembre de 1933. Las oposiciones de turno restringido comenzarán el día 3 de Agosto próximo, y las libres, el día 10 del mismo mes.

El plazo de presentación de instancias para ambas termina el 23 de Junio.

En la misma «Gaceta» se han publicado también numerosos concursos de las Cátedras de los nuevos Institutos, y de otros; y se concede plazo para solicitar tomar parte en ellos hasta el 19 de Junio.

Huesca, 8 de Junio de 1936.—V.º B.º, el director, José Pérez Gómez.—El secretario, Enrique Fábregas.

Ayuntamiento de Huesca

Orden día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las siete de la tarde del día 10 de Junio en curso.

- 1.º Acta de la última sesión celebrada.
 - 2.º Instancias de empleados municipales solicitando licencia.
 - 3.º Instancia de Teodoro Lapiedra Gazol y Mariano Brusau Gracia solicitando canje permiso municipal de Circulación.
 - 4.º Conocimiento resultado exposición pública proyecto pavimentación y acerado Travesía de la Nevería.
 - 5.º Acuerdo sobre organización de Colonias escolares.
 - 6.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 7.º Memoria de Secretaría sobre gestión municipal en el pasado año.
 - 8.º Instancia de Marcelino Soler Claver solicitando el empadronamiento.
 - 9.º Acta de recepción definitiva obras pavimentación y acerado Travesía Espinosa de los Monteros.
 10. Ruegos y preguntas.
- Huesca, 8 de Junio de 1936.—El secretario, E. Banzo.

La pequeña «entente»

Completa unidad de acción entre Yugoslavia, Rumania y Checoslovaquia

Bucarest.—Se ha facilitado un comunicado oficial diciendo que en el castillo de Scrobisía se celebró la segunda conferencia que duró cuatro horas entre el rey Carol, el presidente señor Benes y el príncipe Pablo de Yugoslavia.

Fueron examinados los puntos del orden del día, comprobándose que sobre todos estos problemas existe una perfecta identidad de puntos de vista y por consiguiente una completa unidad de acción ha sido su resultado.

La clase media

Necesidad de pensar y libertad de pensamiento

Sigue el confusiónismo y el embrollo, mantenido por la falta de vigor de la política española, convertida en verborrea. No nos duelen prendas ni nos sobran motivos para soltarlas. Ahí está la agresión de ese periodista, director de «La Región» de Santander, y junto a ese hecho de una significación reprobable, muchos más, de otras significaciones, pero al fin de significación criminal y torpe. Protestamos enérgicamente ante todos y contra todos los cobardes matones, incapaces de ser hombres, incapaces para ninguna obra humana, como no sea la de matar a un periodista, a un médico, a un magistrado, a un contratista, en fin, a hombres honrados que con una misión que cumplir y un ideal en el pecho ejercen su vida bajo el amparo de una sociedad que se quiere llamar sociedad civil.

Pero el pensar es un delito ante las nuevas hordas. De cada flanco de la sociedad están organizándose nuevas bandas de forajidos, incapaces de ninguna conquista gloriosa, de jóvenes que no pertenecen a las generaciones aquellas en que la juventud era esfuerzo, rebeldía y estudio.

Ahora la juventud, sin obligaciones ni deberes, de espaldas a la Historia de España y de cara a la fisonomía de otras naciones, con actitudes más teatrales que gallardas, fomenta la violencia, la más repugnante de las violencias, la violencia ancestral que caracterizó a las fieras como fieras. Esa violencia contra el pensamiento. Esa energía criminal contra las sagradas ideas de cada hombre, que como dijo Víctor Hugo, es un mundo. Cada hombre es una entidad, es un todo respetable. Cada pensamiento humano por reaccionario o avanzado que sea, es digno y merece el respeto ajeno.

No entendemos cómo es posible que el fascismo, el revolucionarismo infantil y toda clase de borracheras mentales puedan tener fuerza y atención en nuestro régimen de democracia republicana.

Debe promulgarse una ley categórica, inaplazable, de pocas líneas, para salvar

el decoro de una sociedad de hombres y garantizar la verdadera esencia de la vida social. Una ley que prohíba a todos los españoles cometer crímenes, con la calumnia, con el discurso, con las pistolas. Basta de que los nuevos hermanos del Santo Oficio, disfrazados con ropas e ideales que ni sienten ni conocen, pretendan nada menos que meter en cintura al espíritu libre de las gentes. Basta de que esa intolerancia cerril de unos contra otros se llame partidismo. Eso es barbarie, el partidismo es tomar partido, aceptar unas ideas, de entenderlas gallardamente... Pero no hacer labor criminal contra el que no las tiene.

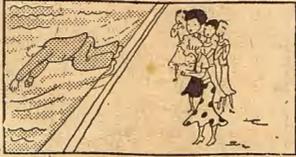
Todos los hombres que en España cumplen labores distintas a las manuales se hallan bajo el signo de la contradicción actual. Esa clase media, abochornada tiene que servir lealmente, como lo que es al liberalismo y a la razón de toda libertad. Es una defensa personal, heroica, ni entendida ni comprendida. La clase media debe acudir a la meseta de España y flamear la bandera única, la noble bandera de una Libertad augusta que rompió las cadenas de la esclavitud, y que debe interponerse entre quienes batallan por imponernos otras esclavitudes, de color y sentido diferentes, pero para encadenar la conciencia y la dignidad de los españoles no aborregados. Todas esas abundantes instituciones culturales y políticas cuya misión es fomentar el progreso y la paz, deben salir a la calle, y frente a los que hacen crímenes, frente a los que pregonan nuevos suplicios, nuevas torturas, se debe desplegar la bandera de la Libertad, única bandera de paz y de cordialidad, ante la cual la reacción nunca pudo tanto como ahora los que la llevan siempre en la boca, nada más que en la boca. Pensar y libertad de pensar. Quienes no entiendan esto que busquen la solidaridad del cerdo.

B. García Menéndez.

El mejor coñac, VALDESPINO

EL CAPRICHOS DE LAS DAMAS

(Historieta sin palabras)



Teatro Olimpia

Jueves:
Una comedia de aviación rebosante de emociones y simpatía

Los diablos del aire

por James Cagney. Su último film de la temporada. En español.

¡ATENCIÓN!

Se vende:

Carnero fino del país, a 3,20 pts. k.
Cordero superior, a . . . 3,50 »
Queso manchego, a . . . 4,50 »
Escabeche, a 5,00 »
Requesón de leche de oveja.

JOSE LACRUZ
Ramiro el Monje, 12 Huesca

Ignacio Ansuátegui

Odontólogo

Casa de Galán, 38-bis, Huesca

Se arrienda

local para tienda o almacén, en la plaza de Mesnaderos, 10.
Razón: Coso de Galán, 47, tienda.

ODEON

Esta noche, a las 10,30
BORIS KARLOFF

La novia de Frankenstein
Habla en español

El jueves:

Peter

FRANCISKA GAAL

Un film optimista y alegre cien por cien
Habla en español

Pronto:

DOS MONJES

Habla en español

Llamamiento apremiante

Al pueblo laborioso de Madrid y de toda España

Compañeros: Una representación asturiana de las víctimas de la sangrienta represión de Octubre nos encontramos en Madrid gestionando de los Poderes públicos reparación inmediata para los que dieron todo, sus vidas y su libertad, por oponerse al triunfo del fascismo en España y por librar a la República de sus peores enemigos.

La representación de los damnificados venimos a decirle al Gobierno, a las Cortes, al Frente Popular y a todos los organismos que comparten de una u otra forma la administración del triunfo electoral, que no debe transcurrir ni una hora más sin que se exijan responsabilidades y se encarcelen a los que tanto terror y sangre sembraron en millares de hogares humildes españoles; que debe darse ayuda inmediata a todas las víctimas, a todos los afectados por la represión que sufren los rigores del hambre y de la miseria más espantosa.

No pedimos nada imposible. Sólo deseamos se cumpla un apartado del programa electoral del Frente Popular que sirvió de base para barrer de la gobernación del país a los autores de la brutal represión de Octubre, a los más encarnizados enemigos de la República y de la libertad.

También pedimos que la aplicación de la amnistía se haga con un criterio de justicia y de equidad, para conseguir la libertad de muchos encarcelados que lo están todavía por el criterio reaccionario de algunos magistrados. Entre estos casos se encuentra José Suárez Campa, de Asturias, encarcelado por el famoso caso «de las violaciones de tres muchachas en San Claudio», caso que fué utilizado por la reacción para desatar una campaña infame de calumnias y que posteriormente se ha demostrado la total falsedad de las acusaciones. A pesar de ello, José Suárez continúa encarcelado.

Nuestras peticiones, que responden a un mandato de los millares de víctimas asturianas, estamos seguros encontrarán una cordial acogida por parte de todos los trabajadores españoles. Pero es necesario que se haga sentir la voz autorizada de todas las organizaciones obreras y democráticas para que los organismos arriba mencionados aprecien, en su debida importancia, la urgencia del problema que ocupa a esta delegación.

A ello se dirige este llamamiento, sencillo y cordial, que hace la delegación asturiana de damnificados a los hombres y mujeres de sentimientos libres y humanitarios de Madrid y de toda España. Confiamos totalmente que todo el pueblo honrado y trabajador y que todas sus organizaciones nos apoyarán entusiastamente, tomando y publicando resoluciones, comunicándolas a las autoridades de la República.

Madrid, Junio de 1936.—La delegación: Teresa Torralba, viuda; Olvido Egea, viuda; Josefa Feito, madre de un asesinado; Felisita Antuña, viuda; Esperanza Rodríguez, viuda; Julia Torres Llana, viuda; Josefa González Iglesia, viuda; Laura Fernández González, madre de un asesinado; María Martínez Cuervo, madre de un asesinado; Rafaela Freigedo, hermana de dos asesinados; Rosario García Huerta, viuda; María Álvarez Viesca, viuda; Marina Álvarez Rodríguez, le mataron dos hijos; Oliva Vallina García, le mataron dos hermanos; Isaac

García Fernández, mutilado; Constantino Villa Vega, mutilado; Dionisio Davin Menéndez, torturado; Aurelio Álvarez Fernández, herido con pérdida de un ojo; Antonio Galante Pérez, herido y torturado; José Alonso González (a) «El gobernador», torturado; José Suárez Campa, firma desde la cárcel, torturado; Máximo Canga Braña, por el Comité de Ayuda de Sama.

EXTRANJERO

Durante un desfile militar se hunden dos tribunas y resultan numerosas víctimas

Bucarest.—Durante la celebración de una revista militar en el campo de maniobras para conmemorar el sexto aniversario de la restauración, se han hundido dos tribunas repletas de público.

Más de cien personas han sido transportadas al hospital.

La revista no fué interrumpida. La United Press ha sabido que el número de personas que han perecido se eleva a 24 y que los heridos son de cuatrocientos a setecientos.

El número de personas que había en la tribuna es de tres mil.

Todos los hospitales de Bucarest han recibido personas heridas en la catástrofe.

En la ciudad reina verdadera consternación.

Se han suspendido las fiestas de regocijo popular que debían clausurar esta fiesta del aniversario de la restauración.

Las víctimas

La Legación de Rumanía comunica el número de muertos habidos como motivo del derrumbamiento de una tribuna durante el desfile real que ha sido exagerado por algunos periódicos.

En total el número de muertos es de tres y el de heridos de ochenta.

La nueva Constitución soviética

Moncú.—Según informes de buena procedencia, se confirma que Stalin someterá a examen del próximo Congreso de los soviets la nueva Constitución.

Uno de los efectos de la nueva Constitución será la de privar a algunos extranjeros del derecho al voto de elegibilidad de que gozan actualmente y que desde ahora será reservado a los ciudadanos soviéticos. Como se sabe, todo trabajador extranjero residente en la U. R. S. S. es, según la actual Constitución, elector y elegible.

Es probable que para prepararlos al nuevo régimen se pondría a los extranjeros durante dos años en la disyuntiva de adoptar la ciudadanía soviética o abandonar el país y por consiguiente, las fábricas en que trabajan.

Protesta del embajador de Italia

Londres.—Un periódico publica la noticia de que el embajador de Italia ha protestado en el Foreign Office, sobre la recepción organizada en Londres por Haile Selassie en calidad de Negus en Etiopía.

Hizo notar que el rey de Italia es el emperador de Etiopía y que está representado en Londres por el embajador de Italia.

Banco de España

Relación de los saldos de cuenta corriente Incursos en abandono y que, de no ser reclamados, se entregarán al Estado, según previene el Real decreto de 24 de Enero de 1928.

INTERESADOS

Saldo de su cta./crte.

Abel y Cañot.	108,55 pesetas
Albert Ballabriga—Mariano.	101,75 »
Alfaro Gil—Joaquín.	1,00 »
Ara Petrix—Ramón.	165,37 »
Arnalot, Carrera—Juan.	1,00 »
Ascaso Corredor—Domingo.	13,61 »
Aznar Alts—Antonio.	25,00 »
Bambó Grasa—Pablo.	1,00 »
Barluenga Laglera—Miguel.	0,79 »
Bayle Combal—Pedro.	45,04 »
Bermejo Bartolomé—Juan.	1,00 »
Bleuca y Torres—Pilar.	4,00 »
Borra Latre—Antonio.	6,18 »
Cabrera Vidal—Enrique.	3,00 »
Calvo Torrente—Emilio.	10,68 »
Calleja Alamón—Agapito.	0,25 »
Escudero Sasa—Modesto.	5,00 »
Fañanás Buesa—Tomás.	1,00 »
Febrer Moll—Rafael.	10,00 »
«Ferrer y Pardo».	0,02 »
Franquet Mestre—Salvador.	49,22 »
Gastón Gastón—Santiago.	31,40 »
Gil Jal—Juan.	50,00 »
Jordán Ezquerro—Rafael.	144,98 »
«Juncosa y Escrivá», Suc. de Latorré.	12,50 »
Junquera Regales—Sebastián.	10,00 »
Lacasa Coarasa—Lorenzo.	2,00 »
«La Corona» S. A.	4,75 »
Lacruz Ondina—Francisco.	0,10 »
Lasala, Viuda de Cajal—Vicenta.	42,73 »
López Trfo—Francisco.	2,02 »
Molera Cebrián—Rafael.	5,00 »
Palacio Cambra—Mariano.	100,00 »
Paraíso Borau—Paulina.	1,00 »
Pletramelazo Ambrosi—Adolfo.	0,70 »
Puyo Bielsa—Pablo.	1,87 »
Salanova Español—Vicente.	33,25 »
Sopena Cambra—Pablo.	229,42 »
Sopena Lambea—Anselmo.	70,29 »
Tarradellas Reuda—Pablo.	18,00 »
Tello Cabrero—Vicente.	0,10 »
Torres de Claver—Manuel.	17,00 »
Viñuales Val—Agustín.	50,00 »

Huesca, 9 de Junio de 1936.—El Interventor, FEDERICO LLETGUET.—V.º B.º: El Director, JOSE COSTA.

LA VIDA ES SABROSA
Kay Francis Warren William George Brent

Olimpia

Hoy martes: ESTRENO
LA VIDA ES SABROSA
Un gran trío inigualable
y
NOTICIARIO FOX

FUERA DE SI

La actitud del español de la resistencia pasiva como sistema de defensa contra todo lo que es amenaza de su vida ultrasecular, pudiera correr parejas con la de esos hombres de las altiplanicies que miran el paso raudo de los autos sin que el signo del progreso conmueva el gesto contemplativo de su rostro de jefe de tribu. Si el apólogo sirviera de algo en este caso, yo recordaría el espectáculo de los hombres de una gran urbe por donde pasaban dos ríos: uno de oro y otro de barro. Cuando subía la marea del río de oro, las súbitas explosiones de alegría eran arrojadas a la cara del transeúnte vulgar como un estigma despreciativo. La fortuna, más que sonreírles, ponía en sus manos, en forma de pingües negocios, riquezas insospechadas. De muy poco les servía el remoquete de «nuevos ricos» con que su falta de sentido social delataba en ellos la ausencia de temple para saber ganar; la crecida eufórica lo desbordaba todo: formas, continencia, discreción, mesura y tono. Si el pueblo se vengaba acusándoles de recién llegados, los oficianes del oro se les rendían como nuevos ídolos aparecidos en torno al Sinaf de la post guerra.

Peró un buen día descendió la marea, se secó el río de oro, y los habitantes de la gran urbe volvieron a poner sus ojos en el río de barro donde sus antepasados votaron navíos y

galeones contruidos con el esfuerzo alegre de sus músculos y de su voluntad. La mayoría de los nuevos ricos se fué extinguiendo, y los que lograron sobrevivirse pasean ahora sus nostalgias y recuerdos de otro tiempo bajo la sombra triangular de sus caras amargas, soñando quimeras como aquellas en que la buena estrella tomaba parte por una sola etapa, ya que la suerte se halla porque no se busca, y cuando se busca no se encuentra.

Por no estar saturados en los avatares de la vida de lucha, de afán y de emociones fuertes, ni sabían ganar, ni supieron perder. El mundo de las realidades no les había enseñado a caer y a levantarse, a rodar, a perfilar aristas hasta lograr la suavidad del canto rodado. Porque si hay algo que eduque y depure, es el ejercicio cotidiano, el entrenamiento, la familiaridad con el dolor y con la crisis, la necesidad de vencer o morir, engendradora de héroes inmortales. Así se renuevan en el altar de nuestra conciencia las energías creadoras del carácter que ha de llevarnos en marcha triunfal a cumplir nuestros destinos.

España sufre convulsiones hondas porque quiere cambiar de postura. El ansia legítima de que tales aspiraciones fueran realidades, estuvo contenida durante siglos de humillación por los que sólo supieron ganar favo-

recidos por el viento propicio de la buena estrella, como aconteció a los nuevos ricos de la época del río de oro. Ahora que les toca perder un poco, se revuelven airados contra el orden que ordena la mejor distribución de la riqueza, y claman por imponer el otro orden, el que les permitió vivir sin esfuerzo y sin medida. Blasonan de patriotas y huyen de su patria llevándose lo que pueden, cuando su mejor obra estaría en permanecer estoicos al lado nuestro, con su amor y su apoyo, evitando ese espectáculo bochornoso de dejar a sus espaldas un país infernado de malas intenciones y una estepa espiritual sembrada de cardos borriqueros.

ESE.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitien-Orilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Lorient), 3 HUESCA

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 35, kilos, 526,600.
Corderos, 48, kilos, 438,300.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, 00.
Ternascos, 46, kilos, 251,100
Vacas, 1, kilos, 200,500.
Terneras, 1, kilos, 93,500.
Cerdos, 3, kilos, 127,000.
Cerdillos de leche, 25, kilos, 192,700.
Total, 159 reses; kilos, 1,829,700.

Contable se ofrece para trabajar en horas más libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Insuperable Jerez "Valdespino"

Selectividad absoluta

Todas ondas

Alta voz supremo

Lujoso mueble

Dos años garantía

VARIAS MARCAS

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Luis Ramón Gracia

Médico

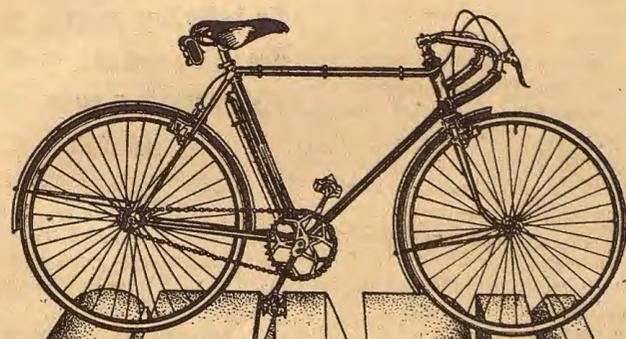
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK

SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
- de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- equipadas a la inglesa.
- de Señora.
- de Niña.
- de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados. Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, carter, llaves, timbre y farolito piloto. Garantizadas por un año. Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
Teléfono 82 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Primer coche, a las 8:45
Segundo ídem, a las 18.

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 10:30
Segundo ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Primer coche, a las 8
Segundo ídem, a las 17:15

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 19
Segundo ídem, a las 19:15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

RADIO



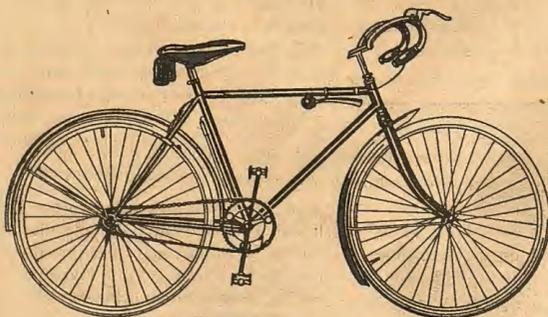
Punto Azul

Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA

Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 Binéfar
Teléfono 22

Lea Vd. El Pueblo

Información de ayer BARCELONA

Piden los dueños de garages y talleres protección para las industrias modestas

Se ha lanzado a la opinión un manifiesto suscrito por la Patronal de garages y talleres, Sindicato Patronal Metalúrgico y Bloque Patronal, en el que hacen patente la imperiosa necesidad de que se dicten disposiciones encaminadas a la protección de estas modestas industrias.

Solicitan lo siguiente:
«Primero. Sustitución de la patente nacional de circulación de automóviles por otro impuesto que grave la gasolina.

2.º Fomento del turismo nacional e internacional.

3.º Promulgación de disposiciones encaminadas a impedir el ejercicio de la industria del Transporte, la mecánica y similares sin el pago de la contribución correspondiente y excitar el celo de los inspectores de tributos en tal sentido.

4.º Establecimiento de la disciplina social para que los patronos tengan dentro de la ley libertad de acción en su propia industria, en la que en la actualidad han de transigir por imposiciones lógicamente inaceptables, antijurídicas y antisociales.

5.º Restablecimiento de la paz pública y de la confianza en el Poder como principio de derecho, natural y como base indispensable del desarrollo de la economía española.

6.º Reducir los conflictos sociales a los cauces de la conciliación y el arbitraje por los organismos del Estado, exigiendo responsabilidades a las organizaciones que declaren huelgas ilegales.

7.º Promulgación de disposiciones que tiendan a facilitar el cobro de los créditos a los clientes morosos, pues mientras la legislación social avanza, las leyes procesales continúan estancadas desde mediados del pasado siglo.

8.º Que se amplíe el derecho de retención en prenda por falta de pago en los garages.

9.º Que no se permita el ultraje a la pequeña propiedad de formar grandes trusts monopolizadores, como ocurre con el proyecto de la empresa mixta de taxis en Madrid, que dejaría en la mayor miseria a muchos industriales y obreros».

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que aunque los obreros no lo habían comunicado oficialmente al ministerio, éste tenía noticias de ser cierto que los patronos del ramo de ascensores y calefacción se han negado en el día de hoy a cumplir las disposiciones emanadas del ministerio. En vista de ello y ante esta rebeldía, la autoridad adoptará las graves sanciones que se harán públicas mañana, martes, después de que se hayan comunicado a los interesados.

La convocatoria de los cursillos del Magisterio

El señor Ballester Gozalvo, en su conversación con los periodistas, les manifestó que los cursillos de selección del Magisterio se convocarán en los primeros días de Julio, ya que el nombramiento de Tribunales está terminado y sólo falta su publicación en la «Gaceta» para que comience el periodo de reclamaciones.

Comunicó igualmente que por ahora no hay nada de concurso de traslado, pues toda su labor en el ministerio la subordina a la puesta en marcha de los cursillos.

Referente al certificado de estudios primarios, dijo que comenzaría su aplicación en el mes de Septiembre, pues siempre es partidario de cumplir lo legislado.

Por último, manifestó que dentro

de unos días percibirán los maestros las correspondientes cantidades por adultos y por material de diurna, pues solamente estaba pendiente de firma.

Un individuo mata a su madre, a un cuñado, hiere gravísimamente a su padre y se suicida

Lérida.—Se conocen detalles del desarrollo de una tragedia familiar ocurrida en el pueblo de Balaguer, a consecuencia de la cual han resultado muertas tres personas y se halla otra gravísima.

Al medio día del domingo se hallaban dispuestos a almorzar, en su domicilio, Felipe Ortiz Monso, de 62 años, acompañado de su esposa, Francisca Cases, de 63 años; una hija llamada Teresa, de 34; su esposo, Juan Baisé, de 36; un niño de este último matrimonio llamado Juan Ramón, y el mozo de labranza Antolín Montolín.

De improviso se presentó el también hijo de Felipe y Francisca, Pedro Ortiz Cases, de 33 años, a quien la familia creía ausente de la localidad.

Pedro, a quien la vida le resultaba difícil en Balaguer, había marchado hace tiempo a América.

Tampoco en Buenos Aires pudo Pedro desenvolverse.

Hace unos diez días se presentó en el domicilio de sus padres en demanda de fondos. Le fueron facilitadas mil pesetas y se marchó diciendo que no volvería a importunar a sus familiares.

En contra de esta promesa, Pedro se presentó en su casa, causando su presencia la natural sorpresa.

El padre le invitó a tomar asiento en la mesa para almorzar.

Repuso Pedro que él a lo que iba era a arreglar asuntos.

Preguntó la madre madre qué asuntos, y por toda respuesta, Pedro sacó una pistola y disparó sobre su cuñado, que quedó muerto en el acto, de un tiro en el corazón.

Inmediatamente volvió el arma y disparó también sobre su madre, que, igualmente, quedó muerta, a consecuencia del disparo recibido en la cabeza.

Después disparó sobre su padre, hiriéndole de extrema gravedad.

La hermana consiguió huir, llevándose a su hijo.

El mozo también pudo librarse de la furia del parricida guareciéndose debajo de la mesa.

Pedro, al darse cuenta de que su hermana había huido, salió en su persecución.

El padre también salió detrás de su hijo, con el propósito de contenerle. Pudo andar unos treinta metros, y al llegar a la plaza del Salvador cayó exánime.

Al ver Pedro que el vecindario se interponía entre él y su hermana para evitar la persecución, volvió a sacar la pistola y se hizo un disparo en la cabeza que le produjo la muerte en el acto.

Felipe Ortiz ha sido traído a Lérida donde ha ingresado en una clínica en gravísimo estado.

A última hora, los médicos tienen esperanzas de salvarlo.

MAESTRO

Cursillista 1933, aceptaría permuta. Villa 1.700 habitantes, doble correo diario Huesca, carretera, ferrocarril, teléfono, servicio taxis y sanitario, luz y agua, 4 kilómetros estación ferrocarril, 19 de la capital.

Dirigirse a la Administración de EL PUEBLO.

Barcelona, 9 (15'15).

Aniversario de la muerte del poeta Jacinto Verdaguer

Barcelona.—Ayer se celebró el 34 aniversario de la muerte de mosén Jacinto Verdaguer y se congregaron en el Cementerio gran número de representaciones que depositaron coronas y ramos de flores en la tumba del ilustre poeta.

¿Será nombrado Escofet jefe de los servicios de Orden Público?

Barcelona.—El periódico de la Esquerda «La Rambla» indica como futuro jefe de los servicios de Orden Público de Cataluña al que fué capitán de los Mozos de Escuadra, don Federico Escofet, que fué condenado a muerte por los sucesos de Octubre.

Dicho capitán fué nombrado por Companys jefe de Policía la noche del 6 de Octubre, cuando abandonó el cargo el que entonces lo ostentaba.

Después del atentado a los hermanos Badía

Barcelona.—El padre de Jesús Bueno, detenido como uno de los supuestos complicados en el asesinato de los hermanos Badía, ha visitado al juez para que éste determine la responsabilidad de su hijo, y sea castigado en caso afirmativo o libertado de lo contrario, pues lleva ya quince días en los calabozos de la Comisaría.

Provincias

Los cursillistas gallegos abogan por la sustitución de la enseñanza religiosa

Santiago. Organizado por los cursillistas del Magisterio se celebró un mitin en el teatro Principal, en el que intervinieron representantes de toda Galicia, que abogaron por la sustitución inmediata de la enseñanza religiosa y por la limitación de plazas en los próximos cursillos.

Resulta gravemente herido al explotarle un cartucho de dinamita con el que manipulaba

Bilbao.—En Miranda de Ebro manipulaba con unos explosivos el joven Lepoldo Serrata. Hizo explosión un cartucho de dinamita y le causó lesiones de pronóstico gravísimo.

En su domicilio se encontraron kiló y medio de dinamita y abundantes efectos para la fabricación de bombas y una pistola con varios cargadores.

Un registro policíaco

Bilbao.—El gobernador manifestó a los periodistas que la Policía llevó a cabo un registro en el local de Renovación española, donde se encontró una fórmula para la fabricación de líquidos inflamables, unas convocatorias clandestinas, y en el patio de la casa, una pistola.

Se efectuaron quince detenciones.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, quien dispuso su ingreso en la cárcel.

El local quedó clausurado.

Unos chiquillos prenden fuego a las ropas de una mujer cuando dormía y le producen lesiones muy graves

Bilbao.—Unos chiquillos que jugaban en un descampado a espaldas del Hospital Militar, se acercaron a Josefa Sanz, que dormía allí, y le prendieron fuego a las ropas.

Acudieron algunos vecinos, que apagaron el fuego y condujeron a la desventurada al Hospital de Basurto, donde le apreciaron lesiones muy graves.

La Policía trata de encontrar a los desalmados chicos.

Desesperado por haber matado en riña a su hermano, se suicida

Valdepeñas.—En Callejón de los

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 9 (15'30).

Audiencias del Presidente de la República

Esta mañana el Presidente de la República ha recibido en audiencia al director general de Correos, al director de la Escuela de Ingenieros Navales con el Claustro de profesores; a don Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química y a don Julio López Oliván, embajador de España en Londres.

La reunión ministerial

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión ministerial ha terminado a las tres de la tarde.

Los ministros, a la salida, se han negado a hacer manifestaciones a los periodistas.

Únicamente el de Hacienda ha facilitado, como de costumbre, la referencia verbal de lo tratado.

De Presidencia se ha aprobado un expediente de concesión de pensiones a los caídos de Marruecos que se detallan.

De Guerra, adquisición de material telegráfico aéreo.

De Estado, se ha tratado de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, acordándose en principio las instrucciones que se darán a nuestros delegados.

Se ha acordado proponer la concesión de un crédito extraordinario con destino a la instalación de la Embajada de España en Moscú.

El ministro ha dado cuenta de un proyecto de ley, que ha sido aprobado, para la reorganización de la carrera diplomática.

Beba V.

“INOCENTE VALDESPINO”

Frailles se ha desarrollado un sangriento suceso entre los hermanos Antonio y Aurelio Sánchez Carrasco, de 35 y 47 años, respectivamente.

Antonio, con una escopeta, mató a su hermano y después se suicidó.

Ambos acababan de regresar de Manzanares, acompañados de su también hermano Angel, que en el momento de ocurrir el suceso trató de evitarlo, resultando herido de alguna gravedad.

El suceso ha impresionado profundamente al vecindario por tratarse de personas que disfrutaban de generales simpatías.

Se ignoran las causas del mismo.

Se le dispara el arma que examinaba y lo mata

Zamora.—Cuando en el pueblo de Vega de Villalobos examinaban una pistola que hallaron abandonada Onésimo de Lara, un hermano de éste y su primo Custodio Centeno, se le disparó a este último el arma.

El proyectil causó la muerte de Onésimo.

Un muerto y varios heridos en un accidente de automóvil

Valencia.—Ayer ocurrió un grave accidente de automóvil en el pueblo de Jalance.

Según los informes llegados hasta ahora, muy incompletos, una camioneta ocupada por los invitados de una boda efectuada en el citado término municipal, volcó a causa de una avería.

A consecuencia del accidente hay un muerto y ocho heridos graves.

De Valencia salieron en seguida varias ambulancias sanitarias con material de cura, médicos y enfermeros.

También han salido algunos médicos particulares, que se han ofrecido a ayudar a sus compañeros de la Corporación municipal.

El señor Barcia ha informado del curso de las negociaciones comerciales con Portugal.

De Justicia, decreto autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para que puedan establecer los servicios mutualistas.

Se ha aprobado un proyecto de ley para combatir el terrorismo, especialmente en lo que se refiere a la tenencia ilícita de explosivos.

Se ha acordado conceder una pensión a la viuda e hijos del funcionario de Prisiones don Salustiano Abechuela.

De Hacienda concesión de un crédito de nueve millones de pesetas para la intervención de los cambios y otro con destino a las clases pasivas.

De Trabajo se han concedido pesetas 737 000 para la realización de obras urgentes y 655.000 pesetas para obras complementarias, todas comprendidas en las afectadas por la ley del Puro obrero.

Para solucionar una huelga

Esta tarde, a las cuatro, en la Federación Patronal Madrileña, se ha celebrado una reunión, a la que han asistido los presidentes o delegados de las secciones comprendidas en el ramo de la construcción, para conocer la propuesta que formula el ministro de Trabajo para la solución del conflicto planteado.

A la hora en que comunico continúa la sesión.

Se espera que hoy quedarán solucionados los conflictos sociales planteados en Francia

París ha recobrado ya su aspecto normal

París, 9.—Después del acuerdo que adoptaron anoche entre patronos y obreros, la normalidad en la capital se ha restablecido. El Mercado Central ha reanudado sus trabajos y la mayoría de los gremios que estaban en huelga se han reintegrado al trabajo.

Se espera que hoy quedarán resueltos los pocos conflictos que continúan planteados.

La novela de amor de la princesa Aizzah y del portero grecorromano

Atenas.—Todos los esfuerzos realizados por la familia de la princesa Aizzah, hermana del rey del Irak, con objeto de separarla de su marido, han fracasado.

La hermana de la princesa, que ha venido con ella a Atenas, ha intentado anular el matrimonio; pero el profesor de Derecho civil en la Universidad de Atenas, M. Dyeoniovit, ha declarado que el contrato matrimonial está perfectamente en regla y es inatacable. También la princesa Ratischa ha acusado a su hermana la princesa Aizzah de haberse apropiado el dinero y las joyas de su propiedad. La princesa ha afirmado que se trata de bienes que había heredado de su madre, y declaró que estaba dispuesta a repartirlos con su hermana la princesa Ratischa. Esta partición se ha verificado, efectivamente, en presencia del marido de la princesa Aizzah.

El joven matrimonio, acompañado de la princesa Ratischa y del doctor Karakellos, se dirigen actualmente a Londres donde la noticia del matrimonio clandestino ha producido una vivísima sensación, pues las dos princesas del Irak son muy conocidas en los medios aristocráticos ingleses.

En Bagdad se ha reunido un Consejo de la Corona, bajo la presidencia del rey que ha tomado el acuerdo de no reconocer la validez del matrimonio. Si la princesa no se somete a esta decisión, será desposeída de todas sus regias prerrogativas.